



Nota N° 06 /26

Letra: ABE

Ushuaia, 14 de Abril de 2026

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 6 ABR. 2026	Hs. 11:47
Numero: 293	Fojas: 2
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	JEREZ Dalana Ayelen Legislación Concejo Deliberante Ushuaia

Ref: Aval al Proyecto de Creación de la Reserva Natural Urbana "Los Morros"

Al Sr. Intendente de la Municipalidad de Ciudad de Ushuaia
S/D

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, la **Asociación Bahía Encerrada (ABE)** manifiesta su aval, y acompañamiento técnico a la creación de la **Reserva Natural Urbana (RNU) "Los Morros"**.

Desde la Asociación, trabajamos activamente en la recuperación y conservación del ecosistema local, entendiendo que las RNU son herramientas de planificación territorial indispensables para una ciudad que crece en un entorno de alta sensibilidad ambiental.

Nuestra institución posee una vasta experiencia en la gestión y custodia participativa de las reservas naturales dentro de la trama urbana de la ciudad.

Esta trayectoria nos permite afirmar con propiedad que el proyecto iniciado por los vecinos del Barrio Los Morros es una manifestación excepcional de participación ciudadana, donde los vecinos se involucran en el entorno que habitan, coordinan limpiezas, trabajan y divulgan las bondades del lugar haciendo conocer la flora y fauna local y quizás lo más valioso es que educan a sus hijos con conductas ejemplificadoras en el cuidado y respeto a la naturaleza.

Este acompañamiento a los vecinos de Los Morros tiene su fundamento a que han demostrado con hechos la intención de cuidar el lugar, y marcan la necesidad urgente de contar con un marco jurídico para el sector.

Junto a nuestro apoyo consideramos que los criterios que se deberían tener en cuenta al elaborar el marco jurídico y que son pilares fundamentales para detallar en el proyecto son:

Gestión Participativa: Nuestra experiencia nos indica que la gobernanza compartida entre el Estado, los vecinos y las organizaciones es la única garantía de éxito para el cuidado a largo plazo de estos espacios

Conservación de Servicios Ecosistémicos: La protección del bosque nativo de *Nothofagus*, el chorrillo y el humedal es crítica. Estos ambientes funcionan como sumideros de carbono y reguladores hídricos, servicios que desde ABE promovemos proteger para mitigar los efectos del cambio climático en nuestra región.

Planificación Técnica elaboración de un Plan de Manejo. Es vital que dicho plan incluya una caracterización socio-ambiental rigurosa y establezca claramente las actividades permitidas y prohibidas para asegurar la integridad del área.

Valor Social y Educativo: Entendemos la Reserva como un espacio de nidificación de fauna silvestre pero también como un nodo de educación ambiental. El fortalecimiento del vínculo entre el vecino y su entorno natural es un eje que ABE ha trabajado históricamente y que este proyecto busca potenciar.

Por lo expuesto, la Asociación Bahía Encerrada solicita a las autoridades acompañar la propuesta de los vecinos del barrio de creación de la Reserva natural Urbana Los Morros, comprometiendo desde ya nuestra colaboración técnica y experiencia para asegurar que dicho sector se afiance como un modelo de conservación y consolidación urbana.

Atentamente.

C/Copia: A la Presidencia del Concejo Deliberante de la Municipalidad de Ushuaia; al Sr. David Ferreyra- Secretario de Políticas Ambientales Culturales y Educativas y a la Sra. Laura Delegada Barrio Los Morros


Carina Quattrocchi
Presidenta
Asociación Bahía Encerrada

02901-15402525.